

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

35148 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Edicto

Doña Ana Isabel Maldonado Ballester, Secretaria Judicial del Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Orihuela (antiguo mixto nº 3),

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Diligencias Previas número 000834/2008 en relación a una presunto delito contra la seguridad del tráfico y por daños, en la que por resolución de fecha 23-09-2010 se acuerda proceder a la búsqueda, detención y personación de José Manuel Alcaraz Martínez, con DNI 29003810M, al objeto de recibirle declaración en calidad de imputado con instrucción de sus derechos y, por resolución de fecha 30-09-2010 se acuerda la publicación de la Requisitoria conforme al art. 512 de la LECrim.

Y para dar cumplimiento a lo acordado expido la presente.

Orihuela, 30 de septiembre de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100072251-1